Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC22A7F1E044FB4F44EA7



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 25 DE MARZO DE 2019.

PRESIDENTE

D. JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ, Concejal titular del Área de Gobierno de Hacienda y Transparencia.

VOCALES

Dª EVA JIMENEZ RODRIGUEZ, Concejala Delegada de Servicios Públicos y Sostenibilidad.

Dª ESTHER MARTIN SANCHEZ, Viceinterventora Municipal en funciones de Interventora.

Dª JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística y en funciones de Secretaría General de Gobierno.

Dª ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de Sección de Disciplina Urbanística.

SECRETARIA

Dª EVA Mª ROBLEDO ALVAREZ, Jefa del Negociado de Contratación en sustitución de Técnico del Servicio de Contratación y Patrimonio.

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las once horas y cuarenta minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 28 de diciembre de 2018.

Asiste además de como vocal, en funciones de Asesoría Jurídica, Dª Julia Gómez Díaz, Jefe del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística, en sustitución de D. Jerónimo Martínez García, Secretario General de Gobierno, en virtud de Resolución de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación administrativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 5 de diciembre de 2018, sobre nombramiento para cobertura del puesto de titular del órgano de apoyo de la Junta de Gobierno Local, Clase Primera, con carácter accidental (períodos inferiores a un mes).

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2019.-

Se aprobó por unanimidad.

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC22A7F1E044FB4FAAFA7



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

2.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES A (Documentación administrativa) Y EN ACTO PUBLICO DE LOS SOBRES B (Oferta económica) PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA DURANTE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021, EN DOS (2) LOTES.- Datos del Expediente

| Concejalía | OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MEDIOAMBIENTALES |
|--|---|
| Unidad Gestora | 32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras |
| Objeto del contrato | SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA DURANTE LOS EJERCICIOS 2019-2020 Y 2021 DIVISION EN DOS LOTE SUMINISTROS 1/19 SUMINISTRO DE UTILES DE FERRETERIA, MEDIANTE DIVISION EN DOS LOTES: LOTE I: MATERIAL DE FERRETERIA. LOTE II: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE. Susceptible de RECURSO ESPECIAL al superar los 100.000euros. |
| Tipo de Contrato | 1. Suministros |
| Procedimiento | ABIERTO |
| Tramitación | Ordinaria |
| Aplicación presupuestaria | MULTIAPLICACION |
| Presupuesto base licitación (IVA incluido) | 134000,00 € |
| Valor estimado | 132892,56 € |
| Duración | 24 |
| Prórroga | NO |
| Modificación prevista | SI (máximo 20%) |
| Tipo de licitación | Grupo 1: % baja único s/ precios de Anexo I; Grupo 2: % baja único s/ precio catálogo |

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 28/02/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 05/03/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 20/03/2019.

PROPOSICIONES FORMULADAS: CUATRO (4).

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC22A7F1E044FB4F4AFA7



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

| Nº Orden | Nº Registro General | Licitador |
|----------|---------------------|----------------------------------|
| 1 | 8700 | FERRETERIA INDUSTRIAL D'JESUS SL |
| 2 | 10175 | DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN SL |
| 3 | 10242 | MADRIFERR SLU |
| 4 | 10248 | CABELLO MAQUINAS Y EQUIPOS SL |

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto público de apertura de los sobres B, de proposición económica/criterios matemáticos.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

En consecuencia, se procede a la apertura del sobre B, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC22A7F1E044FB4F4EA7



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

| Nº DE PLICA | LICITADOR | PROPOSICIÓN ECONÓMICA |
|----------------|-------------------------------------|---|
| 1 | FERRETERIA INDUSTRIAL D´JESUS SL | LOTE 1: MATERIALES DE FERRETERIA 22 % de baja (única) sobre precios reflejados en el Listado de materiales del Anexo I al PPT. 22 % de baja (única y diferente de la anterior) para los artículos no predeterminados en el Listado, que se aplicará sobre el precio de catálogo. LOTE 2: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE 22 % de baja (única) sobre precios reflejados en el Listado de materiales del Anexo II al PPT. 22 % de baja (única y diferente de la anterior) para los artículos no predeterminados en el Listado, que se aplicará sobre el precio de |
| | | catálogo. LOTE 1: MATERIALES DE FERRETERIA |
| 2 | DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN SL | 26 % de baja (única) sobre precios reflejados en el Listado de materiales del Anexo I al PPT. 25 % de baja (única y diferente de la anterior) para los artículos no predeterminados en el Listado, que se aplicará sobre el precio de catálogo. LOTE 2: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE 26 % de baja (única) sobre precios reflejados en el Listado de materiales del Anexo II al PPT. 25 % de baja (única y diferente de la anterior) para los artículos no predeterminados en el Listado, que se aplicará sobre el precio de |
| | | catálogo. |
| 3 | 3 MADRIFERR, SLU | LOTE 1: MATERIALES DE FERRETERIA 18 % de baja (única) sobre precios reflejados en el Listado de materiales del Anexo I al PPT. 25 % de baja (única y diferente de la anterior) para los artículos no predeterminados en el Listado, que se aplicará sobre el precio de catálogo. |
| | | LOTE 2: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE No presenta oferta a este lote. |
| 4 | CABELLO MAQUINAS Y EQUIPOS, SL | LOTE 1: MATERIALES DE FERRETERIA 18,4 % de baja (única) sobre precios reflejados en el Listado de materiales del Anexo I al PPT. 28,4 % de baja (única y diferente de la anterior) para los artículos no predeterminados en el Listado, que se aplicará sobre el precio de catálogo. LOTE 2: MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE 15,7 % de baja (única) sobre precios reflejados en el Listado de materiales del Anexo II al PPT. 25,7 % de baja (única y diferente de la anterior) para los artículos no predeterminados en el Listado, que se aplicará sobre el precio de catálogo. |

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC22A7F1E044FB4F44EA7



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Finalmente, la Junta acuerda remitir el expediente junto con las ofertas admitidas, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los criterios previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produjeron.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y cuatro minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria suplente CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACION, Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández. LA SECRETARIA SUPLENTE
DE LA JUNTA DE CONTRATACION
Fdo.: Eva Robledo Alvarez.